

## AUTOCARES SAMAR BUIL, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Zaragoza (Notaría Morató – Boned – Pinedo), Calle Coso, nº 46 – 4ª Planta, **el próximo día 27 de julio de 2023, a las 13:00 horas**, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

#### Orden del día

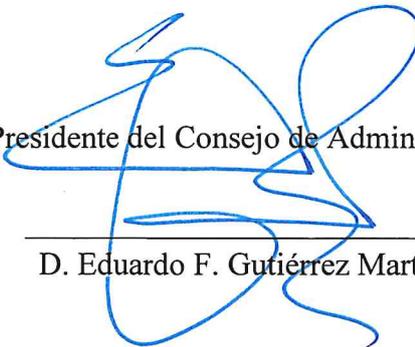
- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2022.
- 2º.- Aplicación de resultados.
- 3º.- Aprobación de la Gestión de los Administradores.
- 4º.- Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditor de Cuentas.
- 5º.- Retribución de los Administradores.
- 6º.- Modificación del régimen de administración de la sociedad. Cese y nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.
- 7º.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos precedentes y para su inscripción registral.
- 8º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la LSC se informa a los señores accionistas que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Adicionalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la LSC, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar de los administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Madrid, a 21 de junio de 2023

El Presidente del Consejo de Administración,

  
D. Eduardo F. Gutiérrez Martín